

EDITORIALES

# Barcelona, apeada

Los excesos del independentismo le hacen fracasar en su intento de acoger la sede de la Agencia Europea del Medicamento

Barcelona vio frustrado ayer su objetivo de convertirse en sede de la Agencia Europea del Medicamento, que en 2019 abandonará Londres por el 'Brexit'. Una de las ciudades más atractivas del mundo, que inicialmente había concurrido al proceso de selección como la gran favorita, ni siquiera fue capaz de superar la primera votación. Barcelona ofrecía una amplia gama de atractivos; entre otros, el fuerte arraigo de la industria farmacéutica en su entorno, la emblemática Torre Glòries (antigua Torre Agbar) que albergaría la institución y un punto de referencia global para el sector. El objetivo merecía el esfuerzo conjunto desplegado por el Gobierno central, la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona. El fiasco, previsible desde hace semanas, ha sido mayúsculo. Puede que nunca pueda certificarse que la inestabilidad política en Cataluña ha sido el factor determinante para apearla de una competición que parecía hecha a su medida. Pero es evidente que las tensiones derivadas del fallido desafío independentista, que ha tenido en vilo a la UE, no han remado precisamente a su favor. El panorama de una comunidad intervenida por el poder central a causa del secesionismo militante de sus gobernantes, y de una alcaldesa, Ada Colau, que ni siquiera se dignó en personarse en Bruselas, facilitaron que Barcelona se quedara sin la sede europea, que irá a Ámsterdam. La Cataluña oficial, marcada por el independentismo, está haciendo que la Cataluña social sufra las consecuencias de dos síndromes concurrentes: una infundada sensación de suficiencia y una narrativa que elude responsabilidades propias para imputar todas las reverses a la mala fe de los demás. Parece increíble que una comunidad líder en su potencial de progreso se haya visto encerrada en sí misma a causa de la secesión; una huida sin sentido de la que, con engaños y burdas manipulaciones, no han sido partícipes ni siquiera la mitad de los catalanes. Todo para nada, como se está demostrando. Todo para que dos de los portavoces más significados de la épica independentista, los exconsejeros Jordi Turull y Josep Rull, aleguen su expreso acatamiento del 155 para pedir la libertad tras su encarcelamiento. El balance resulta demoleedor para Cataluña como sociedad, como memoria compartida, como expectativa de futuro. El independentismo ha inculcado entre sus seguidores la especie de que quizá sea necesario un tiempo de sacrificios para gozar, más adelante, de los beneficios de una república propia. Ayer cosechó un nuevo fracaso que no puede endosar a los demás.

## Delito fiscal

Hacienda ha reducido considerablemente las denuncias por delito fiscal, y también la recaudación por este concepto. El número de denuncias en 2016 fue de solo 226, un 39% menor que en 2015 y más del 78% inferior al de 2011. Y la recaudación por este concepto en 2016 fue un 69% inferior a la de 2011. La Agencia Tributaria acumula cinco años de descensos en las demandas por delito fiscal, el fraude más grave y cuyo correctivo en los tribunales influye poderosamente sobre la conciencia fiscal de los contribuyentes. Especialmente cuando se prodigan cada vez más las informaciones sobre fortunas ocultas en paraísos fiscales. La Agencia Tributaria argumenta que la crisis económica y, especialmente, el derrumbe inmobiliario son las causas del descenso de las denuncias y de la recaudación por delito fiscal respecto a 2011. No es suficiente explicación. Hacienda debe centrar sus esfuerzos en descubrir y desbaratar el gran fraude.

# LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903  
EDITA LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPOSITO LEGAL Nº 3-1992

**Director** Alberto Aguirre de Cárcer

**Subdirector**

Joaquín García Cruz

**Jefe de edición**

Victor Rodríguez Ríos

**Jefes de área**

LOCAL: Manuel Butrago Bernat

y Ricardo Fernández Jiménez

CULTURAS: Miguel Ángel Ruiz Parra

DEPORTES: Francisco Lasto Lora

FIN DE SEMANA: Julián Mollejo

**Jefe de arte**

Mar Saura Rosique

**Jefe de fotografía**

Enrique Martínez Bueso

**Delegados**

Cartagena

Gregorio Marmel

Lorca

Pilar Wals Rúa

**Director General**

Antonio González García

**Director de marketing**

Jose Manuel Jiménez Romero

**Director control de gestión**

Miguel Iparraquirre Ovejero

**Directora comercial**

Cristina Calzón Dilla

**Departamento de publicidad**

MURCIA 968.27.23.19

# La subversión del gasto público

Si el ministro no cambia, si no es más transparente, si no escucha a su ciudadanía, es cuando tendremos que pensar que el tiempo de Montoro ha terminado

JOSÉ MOLINA MOLINA



**D**ecía Herder Camara que si no hay justicia no hay paz, cita que hay que recordarle al ministro de Hacienda, que no entiende que la transparencia en el gasto público debe ser un compromiso de todas las Administraciones Públicas, para cumplir con la regla del gasto. Sin embargo, Montoro está interpretando a su manera los conceptos y desprecia las recomendaciones de la AIREF como organismo independiente para el control. El último informe de dicho organismo lo dice bien claro, y sin embargo el ministro lo interpreta a la vieja usanza, un trato benévolo para los amigos y una regla dura de medir para el resto, lo que ha desatado una guerra inoportuna para la vida municipal, a cuenta de los objetivos del déficit y su cumplimiento.

Los objetivos de déficit han provocado en la vida municipal un auténtico terremoto por la arbitrariedad con que la norma se aplica e interpreta, además de su retrograda concepción para el control del déficit público, como lo ha calificado Economistas Frente a la Crisis (EFC) en su comunicado.

Una cosa es defender la estabilidad presupuestaria y considerar que los déficits y deudas deben mantenerse en los márgenes sostenibles que aseguren una financiación adecuada de las Administraciones Públicas, y otra muy diferente, es imponer como afirma EFC, un corsé injustificado, absurdo, contrario a criterios de racionalidad económica y de políticas de desarrollo que resumo brevemente para que se entiendan sus consecuencias.

Se olvida y en estos momentos es grave, que la política fiscal no debe resumirse a una visión limitada de estabilidad presupuestaria, sino que debe coordinarse con instrumentos de gestión de la demanda agregada, y que con la flexibilidad, precisa avanzar en una convergencia económica y social entre las regiones. Algo no se ha hecho bien, cuando hemos llegado tan lejos en los enfrentamientos que estamos viviendo desgraciadamente.

Nos ha fallado saber integrar, cosa que nos recomiendan todos los estudios para garantizar el futuro de los países. Porque desajustar el gasto social y los servicios públicos prolongadamente, además de dificultar la convivencia, es un grave impedimento para la necesaria política de innovación y cambio de modelo, con un retraso en el desarrollo tecnológico, la investigación y la forma-

ción de capital humano. Otros países están saliendo de la crisis con menos coste social y menos ortodoxia neoliberal.

Hemos olvidado que ciertos automatismos de control presupuestario abren la puerta falsa para la práctica de la bajada de impuestos en la errónea teoría de que el dinero está mejor en el bolsillo del ciudadano. Es la negación del Estado social, para reducirlo a un Estado de mínimos.

La última trampa de la regla del gasto consiste en establecer que «la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB de medio plazo de la economía española». Son tres esferas diferentes que no deben agregarse en una sola, para que una de ellas (p.ej. la Administración Central) oculte sus incumplimientos de la disciplina presupuestaria con los esfuerzos y cumplimientos de las otras. La evolución del gasto ha sido mucho más contenido en las Comunidades Autónomas y en las Corporaciones Locales que en la propia Administración Central. Lo que bloquea la posibilidad de aumentar el gasto en la práctica, agravando con mucho la brecha en el nivel de gasto social de la UE.

Nos sitúa esta norma en el peor escenario, la discrecionalidad, la opacidad de las decisiones, y la propagación del miedo e incluso las amenazas de intervención, cosa que está empezando a pasar con algún Ayuntamiento que se separa de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad Financiera (LOEPSF). Esta visión es la que anima a pedir la anulación de la norma de 2012, que se impuso en momentos políticos distintos y en situaciones críticas.

Y manifiesto esto, después de escuchar a muchos ciudadanos que están trabajando por una mejora en sus administraciones municipales, priorizando su gasto público, participando con sus ayuntamientos en la mejora de su ciudad, y soñar juntos que un Gobierno Abierto es posible.

Si el ministro no cambia, si no es más transparente, si no escucha a su ciudadanía que le está diciendo que se ha pasado tres pueblos, si no ve que la brecha social aumenta, es cuando tendremos que pensar que el tiempo de Montoro ha terminado. La ciudadanía no se merece, después de aguantar los efectos de la crisis, tener como responsable de su Hacienda Pública, a quien le niega el futuro.

# LV CONFIDENCIAL

La suerte sonrió el viernes pasado al director general de Salud Pública y Adicciones, José Carlos Vicente. Fue durante la cena-gala de la Asociación Española contra el Cáncer, cuando las agujas del reloj rondaban la media noche, casi a los postres. El alto cargo de la Comunidad, al igual que la mayoría de los asistentes a la velada entre ellos el presidente López Miras - escuchaba atentamente el tradicional sorteo de electrodomésticos, viajes, cuadros... destinado a recaudar

fondos, cuando la presentadora del acto, la periodista Carmen Castelo, anunció: «Y ahora vamos a ver quién se lleva un premio doble, una amasadora y una estupenda plancha...» Y al hacer público el número de papeleta ganador, el director general de Salud Pública levantó tímidamente la mano mostrando su boleto, lo que desató la ovación del público y una extensa retahíla de bromas de quienes compartían mesa y mantel con él durante la cena, celebrada en el Hotel Nerva de Murcia. Al marcharse de la gala, se pudo ver a José Carlos Vicente cargado con los dos obsequios y con una sonrisa de oreja a oreja.